



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria del 16 de septiembre 2011

Preside: Sra. Decana Prof. María Eugenia Góngora

Asisten: Vicedecana de la Facultad, Prof. María Eugenia Horvitz V.
Directora Académica, Prof. María Isabel Flisfisch F.
Director Escuela de Pregrado, Prof. Ulises Cárcamo
Directora Escuela de Postgrado, Prof. Irmtrud König
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Eugenio Chahuán
Directora de Investigación, Prof. Darcie Doll
Directora de Relaciones Internacionales, Prof. Margarita Iglesias
Directores Profesores: Celia Cussen, Abelardo San Martín, Carlos Ruíz, Alicia Salomone,
Lino Cubillos, Marcela Zedán, Miguel Castillo, Ana María Tapia, Alejandra Vega, Raúl
Villarroel
Asiste en representación de la Sra. Directora del Centro de Estudios de Género y
Cultura en América Latina, la profesora Kemy Oyarzún.
Invitados: Senadores Universitarios, Prof. Hiram Vivanco, Kemy Oyarzún
Consejeros: Raissa Kordic, Alejandro Ramírez, David Wallace, Guido Vallejos
Coordinador Programa de Educación Continua, Sr. Iván Páez
Director Económico y Administrativo, Sr. Felipe Lagos
Delegado Comité Ejecutivo Proyecto Bicentenario, Prof. Ernesto Águila
Representantes Estudiantes Postgrado: Matías Marambio, Ximena Goecke,
Francisco de Torres
Representantes Estudiantes Pregrado: Héctor Vargas, Carlos Tapia Retamal,
Representantes Funcionarios: Myriam Barahona

Presentaron sus excusas: Prof. Pilar Errázuriz, Nicolás González

Se inicia la sesión a las 12:15 horas.

Tabla:

- 1) Cuentas
- 2) Designación de representante de la Facultad al Comité Ejecutivo de la Iniciativa Bicentenario
- 3) Regularización de las actividades académicas
- 4) Solicitud de otorgamiento del *Doctorado Honoris Causa* al destacado lingüista y filólogo español, Dr. Juan Antonio Frago Gracia.
- 5) Solicitud de aprobación del Nuevo Reglamento de Magíster en Lingüística (con menciones).
- 6) Nombramientos académicos.
- 7) Varios.



La Decana, profesora María Eugenia Góngora, inicia la sesión recordando que se tratarán los puntos de la Tabla que quedaron pendientes en la reunión anterior del Consejo.

I. Solicitud de aprobación del Nuevo Reglamento de Magister en Lingüística (con menciones) que fuera enviado a los consejeros(as).

Se ofrece la palabra al Director del Departamento de Lingüística.

El profesor Abelardo San Martín expone las principales innovaciones de la propuesta de nuevo Reglamento del Magíster en Lingüística (con menciones). La justificación de dichas innovaciones radica, por un lado, en las propuestas de mejoramiento del plan de estudios surgidas con ocasión de los procesos de re-acreditación del programa y, por otro, en la necesidad de ajustar el reglamento en referencia a las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Estudios de Magíster y Doctorado en la Universidad de Chile. Por unanimidad el Consejo aprueba el Nuevo Reglamento.

II- La Decana pide que, en relación con la regularización de las actividades académicas del Primer Semestre, se dé cuenta de los avances o acuerdos en este sentido:

Directora Escuela de Postgrado:

La profesora Irmitrud König informa lo siguiente:

1.- Sobre el cierre del Primer Semestre 2011, se informó del acuerdo con la Asamblea de Estudiantes de Postgrado para agendar una semana de "marcha blanca" con la finalidad de regularizar las situaciones académicas pendientes en los diferentes cursos y seminarios. Esta semana de regularización académica se llevó a cabo entre el lunes 5 y el viernes 9 de septiembre. Luego, los estudiantes solicitaron dos semanas para entregar sus trabajos finales, periodo que culminará el día lunes 26 de septiembre. Se espera contar con las actas de curso el 30 de septiembre del 2011.

2.- Con respecto al Segundo Semestre 2011, se informó que el Consejo de la Escuela de Postgrado acordó darle inicio el lunes 26 de septiembre, para lo cual se publicó y se informó a todos los estudiantes y profesores que el periodo de inscripción de ramos se desarrollará paralelamente a la primera semana de clases, es decir, entre el 26 y el 30 de septiembre.

Interviene el vocero de los estudiantes de Postgrado, señor Matías Marambio y expresa que cada curso buscó las soluciones para el cierre del primer semestre. El comienzo del segundo semestre lo decidirá la Asamblea a la brevedad sobre la propuesta de la Escuela.

Cuenta Senado Universitario:

La profesora Kemy Oyarzun, en su condición de senadora plantea la preocupación del Senado porque el Gobierno no ha aclarado su decisión sobre los Fondos basales para las Universidades Estatales. El Senado está promoviendo una declaración a este respecto. Piensa que es importante celebrar un claustro triestamental en la Facultad para debatir los problemas que se están presentando y le parece que entre la democracia directa y la democracia representativa se brinda una oportunidad para restablecer el tejido interno de la representatividad. Por otra parte, anuncia que se ha creado un Diploma de extensión para todos los miembros de la Facultad que contribuirá justamente a debatir las temáticas relativas a la representatividad



Departamento de Ciencias Históricas:

El 14 de septiembre se reunió el claustro del Departamento para discutir y formular la posición de los académicos frente al posible cierre del primer semestre de 2011 en el contexto de la movilización por la educación pública. La Directora del Departamento, profesora Celia Cussen, dio a conocer lo siguiente:

Reafirmamos nuestro apoyo a la movilización y a seguir participando en sus actividades, y al mismo tiempo y sin abandonar las mismas, consideramos que debemos discutir y acordar alternativas para cerrar el primer semestre académico, considerando especialmente la situación de los estudiantes becados, los que están finalizando sus carreras y aquellos cuyas familias hacen un serio esfuerzo para financiar sus estudios, que se verán seriamente afectados con una suspensión o anulación del primer semestre.

Los puntos de acuerdo fueron los siguientes:

- 1) En términos de ética profesional, tanto los contenidos como las evaluaciones de los cursos pendientes deben ser llevados a término con la mayor cabalidad y responsabilidad posible.
- 2) Habiendo decidido nuestra participación en la actual movilización, debemos hacernos cargo también de las dificultades asociadas a la misma las cuales estamos dispuestos a enfrentar y solucionar de la mejor manera posible, redoblando nuestro trabajo si fuera necesario.
- 3) Las decisiones que se tomen respecto al proceso de cierre del primer semestre académico y realización de las actividades del segundo semestre deberían ser para el conjunto de la Facultad de Filosofía y Humanidades y no separadamente por Departamentos o Programas.
- 4) En términos específicos, nos inclinamos por cerrar los cursos electivos con la entrega de los trabajos finales previstos originalmente. En el caso de los cursos troncales obligatorios, y considerando que se logró realizar casi el 70% de las clases antes de la paralización de actividades (12 de 18 semanas), la materia a evaluar debe corresponder al 70% de los contenidos contemplada en el programa. Los cursos que no hubiesen alcanzado a completar este porcentaje antes del paro deberán entregar estos contenidos mediante sesiones de tutoría o ayudantías, clases recuperativas voluntarias, bibliografía entregada por Internet, etc. Además, y cumpliendo con la normativa de la Licenciatura, estos cursos deberían cerrarse con dos notas parciales como mínimo y un examen final oral, el cual sería obligatorio para los estudiantes con promedio bajo 5,0.

Departamento de Lingüística:

El Director del Departamento informa que se les ha solicitado a los académicos del Departamento una propuesta de cierre de semestre en cada una de las asignaturas del Pregado a su cargo. Asimismo, se ha estado en conversaciones con los estudiantes con el propósito de debatir las propuestas de cierre del primer semestre y para informarles sobre las consecuencias de una extensión de la paralización de actividades más allá del mes de septiembre. Sin embargo, los estudiantes de pregrado han insistido en la necesidad de respetar los acuerdos de la asamblea general de estudiantes de la Facultad, por lo que condicionan cualquier acuerdo previo a la votación del cese de la paralización en dicha instancia.



Departamento de Filosofía:

El Director del Departamento informa que en un claustro de los académicos del Departamento se ha emitido una propuesta de cierre del semestre que se trabajó con los estudiantes y que se puede adjuntar como documento. Los estudiantes del Departamento han expresado en un claustro triestamental su acuerdo con la propuesta, pero han hecho saber que para su aprobación final necesitan también el acuerdo con la asamblea de los estudiantes de la Facultad. Independientemente de esta aprobación final, los profesores en distintos cursos han tomado contacto con los estudiantes para examinar el tema del cierre del semestre.

Departamento de Estudios Pedagógicos:

Director Departamento de Estudios Pedagógicos, profesor Lino Cubillos, plantea que ha habido una preocupación permanente del Departamento en conversación con los estudiantes para considerar el cierre del primer semestre, el problema principal radica en las prácticas porque varios de los liceos están en “toma. Lo mismo ocurrirá con el inicio del segundo semestre.

Director Escuela de Pregrado:

El Director de la Escuela de Pregrado, informa que el jueves 14 de septiembre, junto a los coordinadores docentes de los distintos programas de licenciatura que se imparten en nuestra Facultad, con la excepción del coordinador de Licenciatura en Historia por encontrarse en comisión académica fuera de la Facultad, se reunieron con la organización que representa a los alumnos de la Facultad, encabezada por su Coordinador General, el alumno de Licenciatura en Historia Sr. Carlos Tapia, siendo acompañado por el Consejo General de Voceros que contempla 32 delegados de distintos niveles de los programas de Licenciatura. En dicha reunión se concordó que el problema de la movilización estudiantil afectaba al conjunto de los alumnos de la Facultad, por lo que las decisiones que se tomen no pueden ser parciales sino a nivel de Facultad, en este entendido, los alumnos fueron informados de los alcances y consecuencias tanto académicas como económicas de su movilización, por lo que en relación al término del primer semestre acordaron efectuar una asamblea general el miércoles 21 de septiembre para decidir sobre este punto en particular sin que esto involucre el inicio del segundo semestre. Una vez efectuada dicha asamblea la resolución de los alumnos será comunicada a las autoridades de la Facultad.

Interviene el señor Carlos Tapia, Representante de la Coordinación de Estudiantes de la Facultad informa que el Miércoles 21 realizarán una Asamblea General para consultar esta propuesta. Hace hincapié en el compromiso de los estudiantes con el movimiento general de defensa de la educación pública, y seguramente este compromiso repercutirá en la decisión de los alumnos.

La Vicedecana, profesora María Eugenia Horvitz, le pregunta cómo tienen pensado el quórum de la Asamblea y que pasará si se toma una decisión contraria a lo acordado en cada carrera. ¿Será posible que se consideren las situaciones especiales de distintos estudiantes becarios o de los estudiantes del último año de las licenciaturas que ya han optado proseguir estudios de pedagogía?

El señor Tapia expresa que están haciendo todos los esfuerzos para que la Asamblea tenga un alto quórum. A Este respecto, la profesora Margarita Iglesias plantea su preocupación si se entregará el Acta de acuerdo con la Dirección de Pregrado a todos los alumnos y, al mismo tiempo, quiere saber si se considera el trabajo realizado hasta el momento en los Departamentos y si se dará cuenta de los resultados en la votación final. A este respecto, el señor Tapia responde que los voceros de las distintas carreras pueden llevar los consensos logrados a la Asamblea General.



Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas (IBJGM):

3.-Cuenta de los avances del Proyecto Bicentenario:

La Directora Académica, profesora María Isabel Flisfisch entrega una cuenta de las acciones de la Iniciativa Bicentenario que han significado aportes para la Facultad y las Unidades académicas involucradas. Se trata de la contratación de profesores para el desarrollo de ciertas disciplinas y de los programas de: contratación de profesores visitantes con reconocimiento internacional; la indexación de revistas; contratación de reemplazo para doctorandos en el extranjero, y las tareas pendientes para 2012 que le traerán oportunidades y beneficios a la Facultad:

LOGROS:

1.- INDEXACIÓN DE REVISTAS

Tres publicaciones de la Facultad tendrán recursos para llevar a cabo las recomendaciones para su indexación en ISI:

Boletín de Filología (Depto. De Lingüística)

Revista de Filosofía (Depto. De Filosofía)

Bizantion Nea Hellas (Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos)

Se está a la espera de que la Iniciativa Bicentenario de indicación de la gestión futura para iniciar el trabajo.

2.- PROFESORES VISITANTES

Ha concluido el concurso para el año 1 de la Iniciativa.

UNIDAD	PROPUESTAS	APROBADAS	REPOSTULAR AÑO 2	RECHAZADAS
Facultad de Artes	6	3	2	1
FACSO	7	4	3	
ICEI	3	1	3	
FFH	10	7	3	

Las propuestas de nuestra Facultad aprobadas sin ningún reparo son:

Ineke Phaf-Rheinberger (Departamento de Literatura)

Pedro Martínez Lillo (Centro de Estudios Árabes)

Thomas Ricento (Departamento de Lingüística)

Propuestas aprobadas con recomendaciones:

Adrián Cangi (Departamento de Filosofía)

José Antonio Frago (Departamento de Lingüística)

Renato Cristi (Departamento de Filosofía)

Joana María Pedro (Centro de Estudios de Género)

Propuestas que serán repostuladas en el año 2:

Claudia Feld (Departamento de Ciencias Históricas)

Jean Paul Zúñiga (Departamento de Ciencias Históricas)

François Delaporte (Departamento de Filosofía)

3.- CONTRATACIÓN DE ACADÉMICOS

Se han terminado los concursos para contratar a dos académicos con grado de doctor para el Departamento de Estudios Pedagógicos, con cargo a la Iniciativa Bicentenario por los próximos tres años y luego a la Facultad.



4.- CONTRATACIÓN DE REEMPLAZOS PARA DOCTORANDOS EN EL EXTRANJERO

Se envió información a la Iniciativa Bicentenario para el reemplazo de tres académicos de la Facultad que iniciaran sus estudios de Doctorado (Francia y España). Estamos a la espera de una respuesta por parte de la Iniciativa.

III. Varios

En varios, el profesor Ruiz da cuenta del Premio Nacional de Humanidades obtenido por los profesores Roberto Torretti y Carla Cordua y pide para ellos una felicitación formal de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Al mismo tiempo está en preparación durante el mes de noviembre un acto académico de homenaje a ambos filósofos.

Se cierra la sesión a las 13.30 horas.

MARÍA EUGENIA HORVITZ VÁSQUEZ
VICEDECANA
SECRETARIA CONSEJO